

REFORMA AGRARIA EN NICARAGUA BAJO EL SANDINISMO

Gonzalo Barroso Peña¹

Introducción

Estudiada como uno de los pilares de la economía revolucionaria, la modificación de la propiedad de la tierra ejemplifica perfectamente lo que supuso el derrocamiento del régimen dictatorial somocista. En un país con una economía tremendamente atrasada y donde las relaciones entre el capital y las fuerzas productivas estaban más tensas que nunca, la reforma agraria, llevada a cabo en Nicaragua tras la llegada al poder del sandinismo en 1979, fue una consecuencia lógica a la situación histórica que se vivía en la década de los setenta.

La estructura socioeconómica nicaragüense: la agroexportación

Durante gran parte del siglo XX, el mecanismo de desarrollo económico en Nicaragua estaba enfocado a la exportación, lo cual hacía que su estructura productiva fuera en exceso vulnerable y dependiente. Esto provocó una creciente inestabilidad laboral y una concentración de la propiedad cada vez más acusada. Sin duda, lo que define con mayor claridad la economía del país, a los albores de la revolución, puede ser la desigualdad estructural. Es decir,

¹

Licenciado en Historia y en Comunicación Audiovisual. Universidad de Sevilla.

las ganancias y las pérdidas durante este periodo crítico no se repartieron de la misma forma.

El desarrollo del capitalismo en Nicaragua se basó, principalmente, en el sector de la agroexportación, concentrado en la región occidental del país. A pesar de que la producción estaba controlada por manos locales, la comercialización y la financiación dependían del capital extranjero, concretamente, de Estados Unidos. La economía nicaragüense se puede definir como una economía de subdesarrollo en la que predomina el sector primario.

Hasta la mitad del siglo XX, la producción de café y ganado constituyeron la base económica del país. Sin embargo, tras la II Guerra Mundial, el algodón aumentó su producción vertiginosamente (entre 1950 y 1965 se pasó de 3.300 toneladas a más de 125.000 toneladas), por lo que su exportación pasó de suponer un 5% del total de la actividad exportadora nicaragüense a un 45%.² En un principio, la plantación algodonera se concentró, sobre todo, en la zona noroccidental, pero su expansión (entre 1950 y 1973 la superficie dedicada a la cosecha de algodón aumentó de 16.000 hectáreas a 181.500 hectáreas)³ implicó la utilización de nuevas tierras y, con ello, el desplazamiento forzado de los agricultores que se dedicaban a la agricultura de subsistencia. A consecuencia del desplazamiento de la frontera agrícola se produjo una importante migración de la población, que duró hasta

² VILAS, Carlos: *La revolución sandinista*, Editorial Legasa, Buenos Aires, 1987, p. 64.

³ *Ibidem*, p. 65.

1970, hacia los departamentos de Nueva Segovia y Zelaya, que albergarían las nuevas extensiones de algodón.

La expansión del cultivo de algodón estuvo ligada a una progresiva concentración de la propiedad de la tierra, que se beneficiaba de la expropiación de tierras a pequeños campesinos. Este hecho tuvo gran impacto en la estructura socioeconómica del país, afectada, principalmente, por la desigual distribución del beneficios que la agroexportación generaba y por el carácter estacional del empleo agrario. A pesar de que el PIB por habitante creció en términos reales durante la segunda mitad del siglo XX (se pasó de 451 córdobas por persona en 1950 a 966 córdobas en 1977)⁴ el capitalismo desarrollado en Nicaragua experimentó unas profundas desigualdades, no sólo entre clases sociales, sino también entre regiones y entre sectores económicos.

Por una parte, la zona del Pacífico (distritos de Managua, León, Carazo, Granada, Masaya y Chinandega) fue la que más se benefició de la economía de exportación, mientras que la zona del Caribe apenas tuvo un papel relevante dentro de la economía agraria de Nicaragua, debido a la tupida selva que impedía la actividad. Por otra parte, las mejores tierras y los progresos técnicos se destinaron a la agricultura de exportación, quedando en un profundo atraso la producción de grano (maíz, frijol, sorgo y arroz) para el consumo del mercado interno. Quizás fuera éste, y no la “escasez de tierra”,⁵ el principal problema con el que se encontró el gobierno revolucionario a la hora

⁴ *Ibidem*, p. 72.

⁵ COLLINS, Joseph: *Tierra y subsistencia en la nueva Nicaragua*, Siglo veintiuno, México, 1985, p. 71.

de querer poner en marcha la producción de las comunas formadas tras la confiscación de tierras somocistas. La precaria producción destinada al mercado interno desembocó en una dependencia de productos importados,⁶ que serían financiados con los beneficios de la agroexportación, los cuales también sirvieron para pagar la deuda externa contraída durante el régimen somocista.

Las desigualdades sociales se reflejan en una sociedad bipolarizada, derivada del capitalismo durante la etapa somocista, y que tiene su explicación en la, cada vez mayor, concentración de la riqueza en unas pocas manos. Sin duda, de esta manera, el proceso de proletarización de la fuerza del trabajo se vio acelerado. Proletariado que, por otra parte, experimentó un desarrollo desigual debido al irregular e inestable empleo ofrecido por el sector agrario. Los estudiosos Carmen Diana Deere y Peter Marchetti definen al proletariado agrícola como “trabajadores sin tierra que venden su fuerza de trabajo de forma permanente y tienen trabajo estable en alguna empresa agrícola”. A este grupo, de escasos efectivos (en 1970, de los 130.000 trabajadores que el Ministerio de Trabajo estimaba que tenía el campo, sólo un tercio habían tenido empleo fijo durante todo el año),⁷ añaden un “subproletariado” y un “semiproletariado” agrícola. Por una parte, el subproletariado agrícola está constituido por trabajadores que se venden como mano de obra, de manera estacional (en los meses de las cosechas de algodón y café, cuyo principal

⁶ Como insumos industriales (abonos químicos y herbicidas), bienes de consumo (alimentos), bienes de equipo (tractores, cosechadores y aviones de fumigación), tecnología, etcétera.

⁷ VILAS: *ob. cit.*, pp. 80-85.

destino es la exportación), al carecer de trabajo estable (el resto del año están desempleados o buscan ocupaciones en el sector servicios y en la agricultura de subsistencia). Por otra parte, el semiproletariado agrícola está formado por campesinos pobres, minifundistas, cuyas familias no pueden vivir del producto de sus fincas y se ven forzados a trabajar para otros productores. Estas dos formas de empleo itinerante empujan a la población trabajadora a seguir unas rutas migratorias dependiendo del tiempo y el lugar de la cosecha.

Curiosamente, el proceso de proletarización de la fuerza de trabajo se ha desarrollado más en el sector rural que en el ámbito urbano, debido a que la economía de las ciudades tendía más hacia el autoempleo, el pequeño comercio o el artesanado. Sin duda, la proletarización de la mano de obra fue muy diferente en la industria y en el campo, al igual que lo fue la concentración de la propiedad. Mientras que en la economía industrial (urbana) se vislumbraba efectivamente una tendencia hacia la concentración de la propiedad en un reducido grupo de grandes empresarios, en la agroindustria, que ocupaba la mayor parte del suelo nicaragüense, los medianos productores mantuvieron gran parte de sus posesiones durante la segunda mitad del siglo XX. Tal es así que, en los años 70, el 60% de la producción de algodón y el 80% de la de café eran cosechas de los pequeños y medianos productores.⁸

⁸ *Ibidem*, pp. 86-93.

La crisis económica del somocismo

Las contradicciones de la estructura socioeconómica de Nicaragua, derivadas de la creación de un pequeño pero poderoso grupo de propietarios, que controlaba la producción agroindustrial, y de la existencia de una gran masa poblacional sumida en la pobreza, fueron utilizadas por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) como estrategia revolucionaria a finales de la década de los 70. Tal y como analizaba Karl Marx, la contradicción existente entre las clases dominantes y las masas populares es la que abre paso a una era de revolución social. A medida que la guerra de liberación se extendía entre la sociedad,⁹ la economía se fue paralizando. De hecho, podemos relacionar el ascenso de la lucha sandinista con una crisis política y un agotamiento del modelo de desarrollo económico somocista, que acumulaba una deuda externa de 1.600 millones de dólares.¹⁰

El deterioro de las estructuras económicas de Nicaragua durante la dictadura se puede explicar por una subordinación del gasto a la lucha contra el FSLN y un imparable ejercicio de enriquecimiento y acumulación de capital por parte de las clases altas, favorecidas por el régimen. Esta situación se agrava tras la insurrección sandinista, que provoca la pérdida de 1.246,2 millones de dólares por paralización del proceso productivo, 520 millones de dólares por daños materiales de acciones y la consecuente pérdida de buena parte de la

⁹ Hay que distinguir entre los insurrectos a artesanos, obreros, campesinos, jornaleros, estudiantes, etc.

¹⁰ MOLERO, María: *Nicaragua sandinista: del sueño a la realidad (1979-1988)*, IEPALA Editorial, Madrid, 1988, p. 49.

cosecha del curso 1979-80.¹¹ A pesar de este desolador panorama, bien es cierto que no se puede hablar de crisis, entendida como recesión o estancamiento económico. Sin embargo, sí se dio un proceso inflacionista, un aumento del coste de la vida y un deterioro salarial, que acusaron, principalmente, las clases populares.

Durante los años 70, la actividad económica nicaragüense experimentó un crecimiento desacelerado en la producción agropecuaria e industrial. Se pasó de crecer un 6,4% en el trienio 1971-74 a un 0,3% en el trienio 1975-78.¹² Además, las inversiones se mantuvieron, por norma general y a pesar de la desregularización del sistema financiero, hasta 1978, cuando hubo un descenso de inversión privada, debido a la inestabilidad causada por la revolución sandinista. Tras la caída de Somoza, este grupo de capitalistas nicaragüenses, que había sufrido la competencia desleal ejercida por familias afines al régimen, buscaba un mantenimiento de su dominio sobre la clase trabajadora. Esto, sin duda, lo alejaba de la línea del gobierno, cuyo propósito era reducir el poder de las clases propietarias, derivado del control sobre el resto de la sociedad. Es decir, “para la oposición capitalista, la caída de Somoza sería la culminación de la Revolución nicaragüense; para los sandinistas, sólo sería el inicio de la Revolución”.¹³

En definitiva, la lucha sandinista convirtió el hambre, la miseria y el desempleo (o inestabilidad de empleo) en armas para combatir al régimen

¹¹ *Ibidem*.

¹² VILAS: *ob. cit.*, p. 124.

¹³ WEEKS, John: “La economía mixta de Nicaragua: el campo de batalla económico”, en SPALDING, Rose J. (comp.): *La economía política de la Nicaragua revolucionaria*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989, p. 72.

somocista, siendo la crisis económica (y la represión genocida de la dictadura) el detonante que hizo posible el desarrollo de la lucha revolucionaria.

La reforma económica. Hacia una economía mixta

La reforma económica en Nicaragua trató de combinar la iniciativa privada con la actuación estatal. Visto como una invitación a la burguesía a colaborar con el nuevo proyecto político y económico, este modelo de desarrollo sirvió para esclarecer las verdaderas diferencias entre los grupos sociales que conformaban la Nicaragua de la segunda mitad del siglo XX. El fracaso de las reformas sandinistas, en concreto, de la agraria, dejó al descubierto la desunión nacional existente ante una situación de crisis y sirvió de marco para una guerra civil, que evitó el despegue de la economía nicaragüense.

Tras el triunfo de la revolución sandinista, se estableció como deber prioritario la reconstrucción de la economía y las infraestructuras del país, dando preferencia a la mejora de la situación de las clases populares.¹⁴ Para ello se vio como indispensable aumentar las importaciones y la inversión pública. Tras un colapso en la producción (cayó hasta un 30% en 1979),¹⁵ la recuperación de los sectores productivos pasaba por la necesaria participación

¹⁴ Creación de puestos de trabajo, extensión del crédito a medianos y pequeños productores, campaña de alfabetización, mejor distribución de los ingresos, reducción de los precios de arrendamiento, establecimiento de salarios mínimos. MOLERO: *ob. cit.*, p. 51.

¹⁵ FITZGERALD, E.V.K.: "Una evaluación de los costos económicos de la agresión estadounidense para Nicaragua: 1980-1984", en SPALDING: *ob. cit.*, p. 239.

del Estado como regulador de la política económica (control de la inflación, de las importaciones, del empleo, del crédito, reparto de tierras, etcétera). Además, con la creación, por parte del Ministerio de Comercio Exterior, de un sistema de empresas estatales para la comercialización de las exportaciones principales,¹⁶ se intentaba conseguir una soberanía económica nacional, a diferencia de la dependencia respecto al gran capital, tanto nicaragüense como extranjero (estadounidense, principalmente), que caracterizó a la economía somocista. Así, dio comienzo a un proceso de diversificación de los productos de exportación con el fin de aumentar el valor de dichas mercancías y, por lo tanto, los beneficios de dicha actividad. De esta manera, el sector exportador no dependería únicamente de unos pocos productos tradicionales (café, algodón, azúcar y ganado), sino que se extendería a otros nuevos o menos desarrollados como el tabaco, el cacao, la madera, los cítricos o la palma africana.¹⁷ En efecto, se trató de transformar el modelo económico anterior basado en la explotación y la dependencia por un proceso de desarrollo centrado en el sector primario (donde la reforma agraria jugaría un papel principal), por una mejora de las condiciones de vida de los grupos más humildes de la sociedad (proporcionando los servicios más básicos) y por una reordenación del comercio exterior y del financiamiento internacional.¹⁸

La reducción de una dependencia con el exterior se tradujo en una progresiva sustitución de las importaciones industriales por productos

¹⁶ GIBSON, Bill: "Una panorámica estructural de la economía nicaragüense", en SPALDING: *ob. cit.*, p. 51.

¹⁷ MOLERO: *ob. cit.*, pp. 52-76.

¹⁸ FITZGERALD: art. cit., p. 238.

nacionales. Esta reestructuración de la industria, en la cual el Mercado Común Centroamericano (MCCA) tuvo un papel fundamental, consolidó la política de inversiones puesta en marcha por el gobierno revolucionario para reactivar e impulsar los sectores productivos del país. Sin embargo, a pesar de ciertos logros conseguidos a partir de una mejor redistribución de la riqueza, no se pudo ocultar la herencia en materia económica dejada por el somocismo, más caracterizada por la descapitalización que por la inversión. El declive del modelo económico somocista dio paso al desarrollo de un modelo de economía mixta. De esta forma, se creó un Área de Propiedad del Pueblo (APP) que, combinado con un Área Privada (AP), tuvo como principal objetivo la superación del atraso económico en el que se encontraba sumida Nicaragua. Muchas de las actividades productivas, financieras y comerciales que antes estaban controladas por manos privadas, pasaron, tras la victoria sandinista, al control estatal, incluyéndose dentro del APP con el fin de conseguir una distribución más igualitaria de los ingresos. Como consecuencia de esto, la inversión privada pasó de suponer un 70%, antes de la revolución, a bajar hasta el 19% en 1983.¹⁹ Sin duda, la dirección económica del país iba más encaminada a satisfacer las exigencias de las masas populares antes que las de la gran burguesía que, por otra parte, se había mostrado contraria a las ideas políticas del régimen somocista. No obstante, la política de nacionalización, llevada a cabo por los sandinistas, tampoco comulgaba con los intereses de una burguesía cada vez más distanciada del gobierno

¹⁹ GIBSON: art. cit., p. 56.

revolucionario. Así, la economía mixta se convirtió rápidamente en un campo de batalla de los intereses clasistas.²⁰

Dentro de las reformas económicas efectuadas por el gobierno sandinista podemos distinguir dos etapas. La primera se desarrolló desde 1979 hasta 1981, en la que se producen diversas nacionalizaciones de sectores económicos y confiscaciones de capital. Como símbolo de la victoria en el campo de batalla, se premió, a través de un programa de pensiones y subsidios, a los colaboradores y a los familiares de los combatientes caídos en la lucha contra la dictadura somocista; y se castigó a la familia Somoza, a los militares, a los funcionarios y a todas las personas allegadas al somocismo con la confiscación de todos sus bienes. De esta manera, el decreto afectó a su vez a los intereses de algunos burgueses, opuestos políticamente a la dictadura pero vinculados económica, financiera y comercialmente con ella.²¹ Gran parte de la burguesía, que había luchado contra el régimen somocista, se vio en una situación de marginalidad al verse relegada a un segundo plano en asuntos económicos y excluida del poder político. A pesar de que algún gran propietario, como Alfonso Robelo, había formado parte del primer gobierno posterior a Somoza, la burguesía capitalista suponía una minoría dentro del Consejo de Estado.²² El APP primaba por encima de cualquier interés privado. Así lo reconocía la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN), situándolo en el eje de la economía mixta y en la base de las transformaciones

²⁰ WEEKS: art. cit., p. 63.

²¹ VILAS: *ob. cit.*, p. 219.

²² WEEKS: art. cit., p. 63.

socioeconómicas. Es singular la consolidación del Estado nicaragüense tras la revolución, donde el capital privado ha permanecido como forma de propiedad, mientras que en el plano político se le ha apartado de toda forma de poder. El caso de Nicaragua se diferencia del resto de economías mixtas de América Latina, donde el capital domina la economía, pues las clases propietarias no disfrutaban de derechos políticos sin restricción, ni llegan a controlar al Estado, en tanto en cuanto, no son dueñas de los medios de producción. Así, se puede afirmar que la economía nicaragüense triunfa como caso “único” de modelo demócrata-social en el que el Estado redistribuye los beneficios entre la población.²³

Las empresas que se incorporaron al sector público poseían, por lo general, una tecnología atrasada y una maquinaria profundamente dañada por las acciones de guerra. A esto habría que añadir que la gran mayoría del personal técnico decidió abandonar las empresas cuando éstas pasaron a formar parte del APP por razones ideológicas o para tener unas condiciones laborales y salariales más atractivas. Mientras tanto, los trabajadores que se quedaron en las empresas nacionalizadas tendieron a un relajamiento de la disciplina laboral capitalista. De esta forma, se puede afirmar que el APP tuvo una productividad menor y un desarrollo más lento que el AP. Entre los sectores que se vieron más afectados por la nacionalización de sus recursos se pueden enumerar los siguientes: el sistema financiero, afectando a bancos, compañías de préstamo y de seguros; la minería del oro y la plata,

²³ *Ibídem*, pp. 65-69.

fundamentalmente sustentada con capital extranjero; la producción de café, algodón y azúcar, destinados principalmente a la exportación; la industria maderera; el sistema de pesca; y las empresas de transporte aéreo y marítimo. Por último, se confiscó el capital somocista invertido en la industria textil, química, agroquímica y de construcción.

La segunda etapa tiene lugar de 1981 en adelante. El APP se encontraba en pleno desarrollo, las presiones del gobierno estadounidense sobre Nicaragua se acentuaron y los empresarios locales no respondían a la política económica del Estado. Estos productores privados eran acusados de descapitalización, entendida como sabotajes a las reformas económicas del gobierno sandinista. La reducción de las hectáreas cultivadas, el despido de obreros y técnicos del campo, la venta de maquinaria y ganado al exterior (normalmente a Honduras y Costa Rica) o el uso fraudulento de los préstamos que el Estado concedía para fomentar la producción estaban destinados a dañar la imagen de la política económica del gobierno sandinista e intentar demostrar que los objetivos de producción no se estaban alcanzando. De esta manera, fue fraguándose un mal clima entre terratenientes y trabajadores apoyados en las medidas gubernamentales. Los propietarios comenzaban a sentir que sus posesiones estaban amenazadas con una posible confiscación, por lo que actuaban en consecuencia descapitalizando sus haciendas, como bien relata Joseph Collins cuando se refiere a la hacienda *Namaslí*, en la frontera con Honduras.²⁴ A su vez, esto daba pie a que cada vez más obreros del

²⁴ COLLINS: *ob. cit.*, pp. 55-56.

campo denunciaran a los terratenientes por incurrir en un “delito” de descapitalización. Esta tensa situación en la que se encontraba Nicaragua obligó a declarar la confiscación de las empresas que acabaran descapitalizadas²⁵ o aquellas que fueran abandonados por sus dueños durante más de seis meses y sin causa justificada. Por no hablar de las propiedades de los que se pasaban al bando contrarrevolucionario.

La puesta en práctica de la reforma agraria

Entre los programas de nacionalización y confiscación realizados durante el gobierno sandinista, quizás, el que mayor difusión tuvo fue el de la reforma agraria, entendida como un “nuevo comportamiento sobre la propiedad y la productividad”.²⁶ A pesar de lo que pudo suceder posteriormente, en principio, no se oponía a la apropiación privada de los medios de producción, aunque sí implicaba la existencia de un Estado supervisor de las funciones productivas llevadas a cabo por la iniciativa privada. La reforma agraria no sólo priorizó un reparto más igualitario de la tierra,²⁷ sino que consideró indispensable el uso adecuado y racional de ésta. Aparte, se exigía la protección de los suelos y el mejor aprovechamiento de las aguas y demás

²⁵ Sin embargo, la Ley de descapitalización de 1980 fue estéril en la mayoría de los casos, pues el gobierno tenía que demostrar ante los tribunales de justicia, excesivamente lentos, que el terrateniente había descapitalizado antes de que el gobierno interviniese. Además, se exigían pruebas de que los bienes y el dinero de los créditos habían salido fuera de Nicaragua, algo difícil de demostrar.

²⁶ GARCÍA, Antonio: *Reforma agraria y dominación social en América Latina*, Ediciones Siap, Buenos Aires, 1973, p. 196.

²⁷ A pesar de que la reforma afectó al 50% de la tierra agrícola nicaragüense, se estimaba que aún quedaban 50.000 familias sin tierra. GIBSON: art. cit., p. 58.

recursos naturales²⁸. Desde el Ministerio de Desarrollo Agrícola se fomentó la producción y la productividad de las propiedades, para que así pudiera recuperarse la economía, mermada tras las acciones de guerra. Para esta reconstrucción se veía necesaria la colaboración entre la clase trabajadora y los capitalistas del sector privado. Así se empieza a reclamar una unidad nacional para poder levantar la economía, iniciativa “patriótica” que iba dirigida a atraerse la colaboración de un grupo de grandes terratenientes capaces de reactivar sus haciendas.²⁹ Con los beneficios creados a partir de estas producciones, sobre todo cultivos de exportación, se pretendía financiar los programas sociales y de redistribución que el gobierno sandinista había planeado. Además, se evitaba un enfrentamiento con un grupo poderoso y en el que se podía apoyar el gobierno estadounidense para intervenir en territorio nicaragüense. El gobierno planificó una serie de incentivos económicos muy atractivos para la clase terrateniente y que no habían sido ofrecidos ni siquiera durante el régimen somocista. La concesión de crédito para costear semillas, fertilizantes, transporte; la garantía de unos precios fijos para las cosechas de exportación, a pesar de las fluctuaciones del mercado internacional; la reserva de un puesto en el Consejo de Estado; o la reducción del pago de ciertos impuestos eran algunas de estas medidas. Sin embargo, con el objetivo de acabar con las formas de propiedad y explotación de la tierra rentistas se redujo el precio del arrendamiento (hasta en un 85%) de las tierras destinadas

²⁸ VILAS: *ob. cit.*, p. 220.

²⁹ WEEKS: *art. cit.*, p. 70.

al cultivo de algodón y granos básicos (decretos 230 y 263).³⁰ Esto, unido a la creciente demanda de empleo en los cultivos estatales, en antiguas tierras somocistas, provocaron que muchos obreros del campo quedaran liberados de la necesidad de buscar un trabajo en condiciones inhumanas. Entonces fue cuando los grandes latifundistas se vieron obligados a negociar con los trabajadores, algo que poco les gustó y que era impensable en época de Somoza.

La reforma agraria, dirigida por Salvador Mayorga, se puso en marcha en 1979, pero no fue hasta 1981 cuando se promulgó la Ley de reforma agraria. Los primeros años de aplicación de la reforma fueron incluidos dentro de lo que se ha llamado la “fase antisomocista”. Durante esos tres años, el Estado, a través de los decretos 3 y 38, recuperó las tierras que habían pertenecido a los grupos ligados al somocismo y que, previamente, se las habían arrebatado a los campesinos. Además, se intentó normalizar la tenencia de las nuevas propiedades confiscadas u ocupadas por trabajadores durante la guerra de liberación. Muchas de estas fincas habían sido abandonadas por sus propietarios a causa de la inseguridad causada durante la revolución, pero al oponerse a Somoza, no habían sido incluidos en los decretos de confiscación. Sin embargo, tras el triunfo sandinista, regresaron para reclamar sus tierras, las cuales los nuevos ocupantes se negaban a desalojar. Muchas de las tierras somocistas que los obreros agrícolas se habían apropiado pasaron a convertirse, primero, en comunas, explotadas cooperativamente por

³⁰ GIBSON: art. cit., p. 58.

campesinos, y, posteriormente, en granjas estatales, como una de las principales medidas de la reforma agraria. Casi la mitad de la tierra de los grandes terratenientes, en su mayoría vinculados a la familia Somoza, formó parte de las hectáreas afectadas por la reforma, que en total sumaban 850.000.³¹ Tras la aprobación de la Ley de reforma agraria en julio de 1981 y que fue secundada por la Ley de cooperativas agropecuarias, se estableció como prioritario el fomento de la pequeña y mediana propiedad, y el impulso de un proceso de cooperativización voluntaria. Así podemos afirmar que estos dos tipos de propiedad eran fundamentales para el desarrollo de una economía mixta y para la reactivación del comercio nacional, pues el consumo popular dependía de ello y su nacionalización hubiera supuesto una profunda desarticulación del mercado interno. Tanto es así, que la política agraria sandinista llevó a cabo en el curso 1983-84 la sustitución de agroexportaciones por cultivos destinados al consumo interior.³² De esta manera, se puede considerar a la reforma agraria nicaragüense como una reforma distribucionista en la que se trata de lograr que el campesinado acceda a la propiedad sobre la tierra y, por lo tanto, que se reanime la economía de subsistencia.³³ Sin duda, estas medidas tenían más un carácter antilatifundista más que anticapitalista. Se expropiaron a los propietarios que poseyeran más de 350 hectáreas, abandonaran sus tierras, las dieran en arrendamiento o que no las explotaran directamente (es decir, dadas en mediería, aparecería o colonato) ni

³¹ VILAS: *ob. cit.*, p. 213.

³² GIBSON: *art. cit.*, p. 58.

³³ GARCÍA: *ob. cit.*, p. 205.

eficientemente. Por el contrario, y bajo el lema “la tierra para el que la trabaja”, se garantiza en el artículo 1 la propiedad de la tierra a todos aquellos que la trabajasen productiva y eficientemente. De esta manera, la gran propiedad quedó reducida, aproximadamente, a la mitad de su extensión previa a la revolución, y sólo quedaron 680 propietarios con más de 350 hectáreas.³⁴ El sandinismo satisfizo así las demandas del principal grupo social en el que el FSLN se apoyaba, el proletariado agrícola, atendiendo la falta de tierras, la mala calidad de éstas, la falta de asistencia técnica y financiera o las miserables condiciones de vida. Así se generan lo que Antonio García denomina como “cambios eslabonados”. La redistribución de la tierra provoca una redistribución de la capacidad productiva que, a su vez, conlleva una redistribución de los ingresos y ésta, una transformación de las condiciones de vida.³⁵

El debate surgió a la hora de decidir sobre la distribución de las tierras expropiadas. A pesar de que se fomentó por una parte minoritaria la adjudicación de tierras a manos privadas (sólo un 17% fue repartida de esta forma), lo cierto es que la mayoría de las hectáreas repartidas (83%) fueron a parar a cooperativas. Contrario al resultado que en otras reformas agrarias de América Latina había dado el reparto de terrenos a propietarios individuales, a pesar de que así se democratizara la economía rural posibilitando el acceso a la tierra a aquellas familias que carecían de ella, la dirección de la reforma agraria optó por entregar las propiedades confiscadas a las granjas estatales.

³⁴ COLLINS: *ob. cit.*, pp. 86 y 220.

³⁵ GARCÍA: *ob. cit.*, p. 208.

Estos “polos dinámicos de desarrollo” serían los que modernizarían la economía agrícola de Nicaragua. De esta forma, se evitaba que los proletarios agrícolas, que antes carecían de tierras, se convirtieran en terratenientes individuales.³⁶ La creciente apropiación de tierras por parte de manos individuales no sólo se veía como una amenaza a los principios revolucionarios, sino que también afectaría a la productividad, de la cual los sandinistas ahora se veían responsables. Si aumentaba el número de propietarios, no habría jornaleros suficientes para trabajar las plantaciones de exportación, que generaban el 80% de las divisas y que eran imprescindibles para la recuperación de la economía. Además, la excesiva parcelación de las tierras al ascender el número de terratenientes podría mermar la eficiencia de la producción agrícola.³⁷ Por eso la revolución social sandinista anteponía los intereses de la comunidad a los privados, llegándose a afirmar que la acción voluntaria a favor de la cooperativización era la esencia de la revolución popular. Por su parte, algunas organizaciones empresariales como FUNDE (ligada al bando contrarrevolucionario, aunque negasen cualquier contacto)³⁸ eran partidarias de fomentar la iniciativa privada, pues las granjas estatales podrían resultar demasiado costosas. Entonces, sería la competencia y no el esfuerzo conjunto lo que se estaría promocionando con este tipo de reparto. Jaime Wheelock, ministro de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria desde 1979 hasta 1990, comentó al respecto que las reformas agrarias que

³⁶ COLLINS: *ob. cit.*, pp. 161-162.

³⁷ *Ibidem*, p. 86.

³⁸ VILAS: *ob. cit.*, p. 234.

repartieron indiscriminadamente tierra destruyeron el proceso de proletarización del campo y constituyeron un retroceso en la historia social. Sin duda, esta afirmación ejemplifica perfectamente la importancia que tenía la fuerza laboral asalariada en el éxito del proceso revolucionario.

El modelo cooperativo, que se proponía desde la dirección de la reforma agraria, instaba a los campesinos a participar en programas surgidos de la revolución como la Educación Popular para Adultos, las Milicias Populares o las Jornadas Populares de Salud. Las formas fundamentales de organización cooperativa dentro de la reforma agraria fueron las Cooperativas Agrícolas Sandinistas (CAS) y las Cooperativas de Crédito y Servicios (CCS). Las primeras se dedicaban a la socialización de la tierra y las segundas, a la socialización del crédito y la asistencia técnica. Apoyado en la nacionalización del sistema bancario, una de las primeras medidas sandinistas, el sector agropecuario se vio enormemente beneficiado por la concesión de crédito, pasando de recibir un 33%, antes de la revolución, a más de un 50%, en el trienio 1982-84. Gracias al Programa de Crédito Rural y en apoyo al desarrollo de la producción de cultivos para el mercado interno, entre 1978 y 1980 la población campesina receptora de crédito se multiplicó por siete. Así se creó un sistema de bancos móviles (“cajas móviles”), que acudían a las áreas rurales más aisladas, e, incluso, bancos aéreos, para aquellas que no estaban conectadas por carretera.³⁹ Entendida más como una medida de beneficencia social que como un programa de producción, esta política difusora de crédito

³⁹ ENRÍQUEZ, Laura y SPALDING, Rose J.: “Sistemas bancarios y cambio revolucionario: la política del crédito agrícola en Nicaragua”, en SPALDING: *ob. cit.*, pp. 141-145.

iba dirigida a las zonas con menos recursos, es decir, donde las ideas revolucionarias pudieran calar con mayor facilidad. Este crecimiento dio lugar a un bajón en el rendimiento de la mano de obra, la tierra y, consecuentemente, la producción. Los jornaleros, que se habían visto privados de tantas necesidades durante la dictadura, vieron en la concesión de crédito la oportunidad para hacerse con animales de trabajo, herramientas, semillas, fertilizantes o medios de transporte, algo antes impensable. Este aumento del consumo, alentado por un programa de subsidios, provocó un proceso de inflación preocupante. El aumento de precios tuvo que ser frenado entre 1981, con la restricción del crédito rural,⁴⁰ y 1984 con la reducción en un 50% de los subsidios al consumo de productos básicos.⁴¹ En 1983 surgen otros tipos de cooperativas como las Cooperativas de Producción y Defensa, en las regiones del norte, frontera con Honduras. Estas organizaciones tenían como objetivo garantizar la defensa de la zona, atacada por la contrarrevolución, y asegurar la continuidad de la producción.

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario e Instituto Nacional de Reforma Agraria (MIDINRA) tuvo que trabajar en cooperación con la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG) y la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) para identificar a los campesinos más comprometidos con la causa revolucionaria para otorgarles tierras, asegurándose su continuidad en el trabajo para cultivos de exportación en granjas estatales y el mantenimiento de

⁴⁰ El crédito agrícola no había sabido usarse correctamente, pues la tecnología productiva era inapropiada y las tierras eran malas.

⁴¹ COLLINS: *ob. cit.*, p. 66 y GIBSON: *art. cit.*, p. 57.

los terrenos entregados.⁴² Las tensiones derivadas del reparto de las tierras no sólo surgieron con enemigos de la revolución, como el caso de Enrique Bolaños, presidente del Consejo Supremo Empresarial (COSEP), que denunciaba un excesivo ataque hacia las propiedades privadas, sino también con organismos colaboradores, como el sindicato ATC, que apoyó en más de una ocasión la invasión de tierras no cultivadas, las cuales sus propietarios se negaban a arrendarlas según las nuevas normativas legales. La manifestación organizada por la ATC en febrero de 1980 en Managua consiguió presionar al gobierno sandinista que reconoció la incautación de dichas tierras, pero bajo el dominio público de la APP y mediante una compensación para aquellos terratenientes expropiados, sin vínculos con el somocismo.⁴³ De esta manera, se establecía un pacto de equilibrio, pues se mantenían las confiscaciones, pero se reconocía el derecho de la propiedad privada y se aseguraba que no volviera a ocurrir una invasión de tierras semejante. Tanto es así, que al intentar ponerse a la burguesía terrateniente de su parte, para así evitar una desunión nacional ante un posible ataque norteamericano, los campesinos fueron cada vez más escépticos respecto a los resultados de la reforma agraria. Así lo demuestra el caso del distrito de Masaya, situado al suroeste del país, donde existía una gran desigualdad económica entre un pequeño grupo de ricos productores y una gran masa campesina sumida en la pobreza. La mayor parte de la tierra repartida en esta zona fue dada en forma de cooperativas, lo que no satisfacía los deseos campesinos de poseer sus tierras

⁴² COLLINS: *ob. cit.*, p. 160.

⁴³ *Ibídem*, p. 88.

propias para el cultivo de subsistencia. A mediados de 1983, sólo un 15% de las 8.730 familias pobres de la región habían recibido tierras, pues la mayoría de los cultivos pertenecientes a la capa de la sociedad de Masaya más adinerada no superaba las 350 hectáreas, con lo que no podían ser expropiadas.⁴⁴ Es, de esta forma, cuando se empieza a ver que la reforma agraria es insuficiente y que el gobierno sandinista estaba más pendiente de evitar un ataque norteamericano y de defenderse de los ataques de la contra, poniendo sus mayores esfuerzos en la zona de conflicto, frontera con Honduras, que de cubrir las demandas de la masa campesina de todos los puntos del país.⁴⁵

Los resultados de la reforma agraria

La rectificación del proyecto de economía mixta en la Segunda Asamblea Sandinista, celebrada en enero de 1982, dejó entrever la creciente crisis del funcionamiento económico del país tras tres años de gobierno revolucionario. Agravada por el bloqueo financiero desde el exterior (Estados Unidos), la situación de la economía nicaragüense comenzó a acusar el cierre de mercados (afectando a importaciones y exportaciones),⁴⁶ la pérdida de cosechas y el desvío de recursos, tanto materiales como humanos, para la

⁴⁴ COLLINS: *ob. cit.*, pp. 244-245.

⁴⁵ Esto provocó que algunos campesinos locales acabaran por colaborar con la contra. No sólo tenían miedo de las acciones bélicas, sino que la tardanza de los beneficios de la reforma hizo que muchos perdieran toda esperanza.

⁴⁶ Como ejemplo, las exportaciones de algodón en 1982 apenas llegaron al 60% de los niveles anteriores a la revolución. CONRY, Michael E.: "Pautas del cambiante comercio exterior de la Nicaragua revolucionaria: diversificación voluntaria e involuntaria del comercio", en SPALNDING: *ob. cit.*, p. 227.

defensa de territorios atacados por la contra. Se pasó a un modelo de “economía de defensa”, que otorgaba prioridad a las zonas en conflicto para la provisión de servicios sociales (escuelas y hospitales), infraestructura y abastecimiento.⁴⁷ La desarticulación de las redes comerciales provocó que los campesinos se quedaran sin herramientas para la producción y sin mercado donde colocar sus productos. Se destinó un 27% del presupuesto nacional para gasto militar, lo que provocó un colapso en las actividades pesqueras, mineras y de granos básicos (el maíz y el frijol descendió en un 15% en 1984).⁴⁸ Además, las repercusiones de la guerra sobre la población no fueron menos graves. Comenzó a escasear la mano de obra para el campo, pues, bien la población huía hacia las ciudades, o bien dedicaba sus esfuerzos a la lucha armada, lo cual mermaba la producción. La crisis se consumó tras la agresión norteamericana en apoyo a la contrarrevolución nicaragüense, que dejó miles de muertos y pérdidas millonarias (daños materiales y bajada de la producción). La desarticulación de una parte del sistema económico imposibilitó la construcción de una nueva economía.⁴⁹ A todo esto hay que sumar un bloqueo por parte del Banco Interamericano de Desarrollo de los préstamos para proyectos agrícolas y la retracción del comercio intercentroamericano, que se vio seriamente dañado por la crisis económica regional, agravada por el huracán Alleta de 1982 y la posterior sequía.⁵⁰ Al mismo tiempo, el sistema socioeconómico que se estaba formando con las reformas sandinistas, sobre

⁴⁷ COLLINS: *ob. cit.*, p. 156.

⁴⁸ FITZGERALD: *art. cit.*, pp. 251-252.

⁴⁹ MOLERO: *ob. cit.*, p. 96.

⁵⁰ CONRY: *art. cit.*, p. 226.

todo en materia de educación, no convenció a la burguesía, que se vio progresivamente apartada del proyecto revolucionario. Efectivamente, los programas de nacionalización iban en contra de la naturaleza burguesa, caracterizada por ser propietaria de los medios de producción. Es más, su autoridad en la empresa fue cada vez más cuestionada a medida que la organización sindical iba creciendo (entre 1979 y 1982 se registraron 1.200 nuevos sindicatos y se afiliaron 90.000 trabajadores).

Los desajustes económicos a partir de 1983 derivados de una deuda externa que llegaba a las 1.200 millones de dólares, heredado de la etapa somocista; de un desajuste entre los precios y los salarios, como efectos de una crisis interna, que se intentaba paliar a base de subsidios y ayudas económicas; y de la excesiva concentración del gasto público en cuestiones de defensa, provocadas por una agresión norteamericana, fueron cada vez más difíciles de controlar.⁵¹ Los ataques de la contra sumieron el territorio nicaragüense en una auténtica guerra civil, lo cual mermó el desarrollo de la reforma agraria e impidió que la economía se reactivase cuando todavía estaba en una fase de despegue.⁵² A pesar de que el proyecto de desarrollo fue bloqueado por las acciones de guerra, sus principios organizativos se mantuvieron intactos. Durante los primeros seis meses de 1984 los contrarrevolucionarios llegaron a atacar hasta once cooperativas y todo lo que tuviera que ver con la reforma agraria: familias campesinas beneficiadas por el

⁵¹ MOLERO: *ob. cit.*, pp. 98-99.

⁵² La producción agrícola sufrió enormes pérdidas y durante el año 1985 se puede hacer el siguiente balance: el café sufrió la quema de 59 plantaciones, el abandono de 8.000 hectáreas y la muerte de 200 trabajadores; la exportación del tabaco se redujo de un 65% a un 42% en cinco años; y la producción de granos básicos se redujo un 25% en tan sólo un año. COLLINS: *ob. cit.*, pp. 252-253.

reparto de tierras, técnicos agrícolas que trabajaban en granjas estatales, voluntarios para las cosechas de café y algodón, etcétera. Aún así, muchos de estos colaboradores revolucionarios no desesperaron en su empeño por hacer triunfar a la reforma y vieron en el trabajo diario la forma de combatir a los opositores de la revolución.⁵³

Conclusiones

La reforma agraria es una medida estatal que, aun siendo un intento justo por repartir el medio de producción más antiguo, la tierra, comporta una serie de desajustes que la hacen desarrollarse sin éxito en la mayoría de los casos. El excesivo paternalismo con el que Nicaragua trató la tierra, frenando el surgimiento de una nueva clase propietaria, y las coyunturas históricas que rodearon el proceso reformista, tuvieron gran parte de culpa en este nuevo fracaso de la reforma agraria. Tras una feroz dictadura, en la que el país se había endeudado alarmantemente, los grupos capitalistas parecieron más preocupados de salvar sus ganancias, poniéndolas fuera del país (y del alcance de los revolucionarios) que contribuyendo con ellas a su levantamiento. El intento de transformación de una sociedad bipolarizada a una sociedad más estratificada, y con un amplio escalón intermedio, se vio empañado por el deseo contrarreformista de continuar anclado en el viejo orden socioeconómico, donde el capital privado dirigía el Estado y no al revés.

⁵³ *Ibidem*, pp. 152-153.

La forma en la que se fueron sucediendo los acontecimientos y la inclinación que acabó tomando los programas de reformas sandinistas presagiaban un debilitamiento de los postulados iniciales. El hecho de hacer llegar de manera desigual a la sociedad los beneficios de la revolución no era sino un signo de estancamiento e incapacidad. A la vez que se desmoronaba la incipiente estructura socioeconómica, formada en época sandinista, la contrarrevolución, financiada por los servicios de inteligencia norteamericanos (CIA), dejaba miles de muertos y la consecuente pérdida de capacidad productiva. Además, la actividad agrícola comenzaba a sufrir una recesión debido a los embargos del exterior y al declive del mercado interno (en plena guerra civil) para el que ahora se dedicaba. Sin duda, la reforma agraria tuvo muchos beneficiados, pero el Estado revolucionario, aquél que más necesitaba que saliera adelante este proyecto, no consiguió que se consolidara como plataforma pro-sandinista. Más bien, su ineficiencia acabó contribuyendo a que el programa reformista acabara desilusionando a la población y actuando contra la revolución.

De esta manera se concluye este sucinto análisis de la reforma agraria en Nicaragua, una medida que fue común a la mayoría de los países latinoamericanos, a pesar de las múltiples diferencias que pueda haber entre unos y otros. Vista como una pequeña luz de esperanza ante un sistema capitalista que exprime a las sociedades latinoamericanas, la reordenación de la tierra y la redistribución de la misma no ha sido sino una utopía de los que han luchado por un mundo más justo.

Bibliografía

COLLINS, Joseph: *Tierra y subsistencia en la nueva Nicaragua*, Siglo veintiuno, México, 1985.

CONRY, Michael E., "Pautas del cambiante comercio exterior de la Nicaragua revolucionaria: diversificación voluntaria e involuntaria del comercio", en SPALDING, Rose J. (comp.): *La economía política de la Nicaragua revolucionaria*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.

ENRÍQUEZ, Laura J. y SPALDING, Rose J., "Sistemas bancarios y cambio revolucionario: la política del crédito agrícola en Nicaragua", en SPALDING, Rose J. (comp.): *La economía política de la Nicaragua revolucionaria*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.

FITZGERALD, E.V.K., "Una evaluación de los costos económicos de la agresión estadounidense para Nicaragua: 1980-1984", en SPALDING, Rose J. (comp.): *La economía política de la Nicaragua revolucionaria*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.

GARCÍA BARTOLOMÉ, Antonio: *Reforma agraria y dominación social en América Latina*, Ediciones Siap, Buenos Aires, 1973.

GIBSON, Bill, "Una panorámica estructural de la economía nicaragüense", en SPALDING, Rose J. (comp.): *La economía política de la Nicaragua revolucionaria*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.



Historia Digital colabora con la *Fundación ARTHIS*

MOLERO, María: *Nicaragua sandinista: del sueño a la realidad (1974-1988)*, IEPALA Editorial, Madrid, 1988.

VILAS, Carlos María: *Perfiles de la revolución sandinista: liberalización nacional y transformaciones sociales en Centroamérica*, Editorial Legasa, Buenos Aires, 1987.

WEEKS, John, “La economía mixta de Nicaragua: el campo de batalla económico”, en SPALDING, Rose J. (comp.): *La economía política de la Nicaragua revolucionaria*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.